



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 442-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de dictar su reglamentación interna;

CONSIDERANDO:

Que el Ingeniero Benjamín Estuardo Rosales Gómez, Encargado del Despacho de la Dirección de Informática, en oficio número DI-O-07-704-2019, solicita se nombre al Ingeniero **DAVID AUGUSTO CONDE HERNÁNDEZ**, Encargado del Despacho en la plaza vacante de Jefe I de Administración de Sistemas de esa Dirección, quien el 12 del presente mes fue trasladado a desempeñar funciones en esa Dirección, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

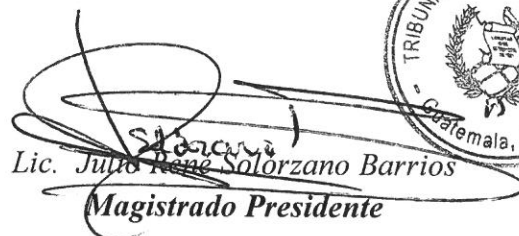
ACUERDA:


ARTÍCULO 1º. Designar al Ingeniero **DAVID AUGUSTO CONDE HERNÁNDEZ**, Analista III (Informático), de la Unidad Especializada de Voto en el Extranjero, como Encargado del Despacho del Área de Administración de Sistemas e Investigación de la Dirección de Informática, mientras se nombra titular;


ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

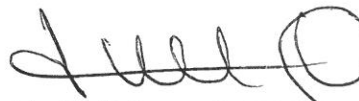
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de julio de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:


Lic. Julio René Solorzano Barrios
Magistrado Presidente

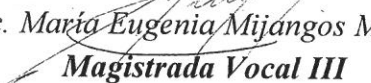


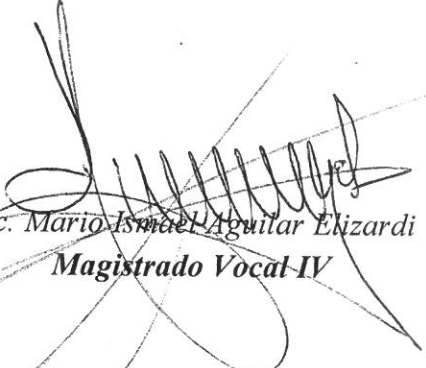

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

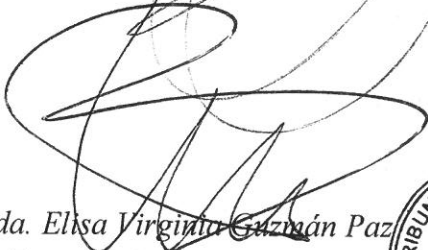


Tribunal Supremo Electoral


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

